

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CELEBRADA EL DÍA 2 DE FEBRERO DE 2021.

En la Ciudad de Sevilla, de forma telemática, a las 19:00 horas del día 2 de Febrero de 2021, se reúnen las personas que a continuación se relacionan al objeto de celebrar Sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios, presidida por la Presidenta de la Junta Municipal del Distrito los Remedios, Sra. Dña. Encarnación Aguilar Silva, y con la asistencia de la secretaria D^a. Gemma M^a López-Sánchez Pinto, Jefa de Sección del citado Distrito Municipal, que da fe de la presente acta.

Comprobado por la Secretaria la existencia de quórum necesario para su celebración (un tercio del número legal de miembros de según el art. 30 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales), se constata la asistencia de los siguientes representantes de la Junta Municipal:

- D. Daniel Villalba de los Santos, representante de la AVV Nueva Tablada.
- D. Mario Ángel Leal Bregel, representante del Club Náutico Sevilla
- D. José Antonio Rodríguez Hervella, representante de la Asociación Voceando Por Ti Sevilla.
- D. Manuel Jesús Porras Sánchez, representante del Grupo Municipal Socialista
- D^a. Adoración Herrador Carpintero, representante del Grupo Municipal Socialista
- D^a. Nuria Sánchez Cerrato, representante del Grupo Municipal Partido Popular
- D^a. Concepción Mena Marina, representante del Grupo Municipal Partido Popular
- D. Juan González-Vallarino Fideo representante del Grupo Municipal Partido Popular
- D^a Valle López-Tello Jiménez , representante del Grupo Municipal Adelante Sevilla
- D. Juan Manuel Lorenzo Laffite, representante del Grupo Municipal Ciudadanos.
- D. Adonis García Núñez, representante del Grupo Municipal VOX

Asiste, asimismo D. José Luis Hernández Garijo, Director General del Distrito Los Remedios.

Asiste como público D. Miguel Ángel Aumesque Guerle, Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia se procede a la celebración de la misma con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios de 12.01.2020.

Sometida a aprobación el borrador del acta de la sesión anterior, la Sra. Presidenta pregunta si hay alguna alegación al acta.

Se aprueba el acta por unanimidad

2. Aprobación del calendario de Plenos de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios para el año 2021.

Presentado el calendario y sometido a votación, se aprueba el mismo por unanimidad.

3. Informe de la Sra. Presidenta.

La Sra. Presidenta comienza valorando los Presupuestos para el presente Ejercicio, los cuales se han aprobado con el apoyo del Grupo Municipal Ciudadanos y la abstención del Grupo Municipal Adelante Sevilla. Dichos Presupuestos pretenden el impulso económico del

| Código Seguro De Verificación | naBxnqFKmXbPyb+rfiwOHA== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | María Encarnacion Aguilar Silva | Firmado | 04/03/2021 11:16:55 |
| | Gema María Lopez-Sanchez Pinto | Firmado | 03/03/2021 09:28:34 |
| Observaciones | | Página | 1/4 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/naBxnqFKmXbPyb+rfiwOHA== | | |



Distrito, el fomento y la sensibilización de la participación ciudadana, la reurbanización de calles y eliminación de barreras arquitectónicas, promoción de la cultura, el ocio y el deporte... Para todo ello se ha dispuesto un crédito inicial de 397.041,00 €, repartidos conforme a la siguiente distribución:

- Pavimentación de vías públicas
- Conservación de centros docentes. Preescolar, infantil y primaria.
- Ocio y tiempo libre.
- Fiestas populares y festejos.
- Administración general.
- Participación ciudadana.

En relación con las **actividades previstas**, informa que va a realizarse de nuevo el concurso-gymcana para fomentar el comercio del barrio editando, al igual que se hizo en Navidad, pasaportes, siendo necesarios 5 sellos para participar en el sorteo que se celebrará entre los participantes. Dicha campaña comienza el día 10 de Febrero y finaliza el próximo 14 de Marzo. Asimismo, traslada que va a celebrarse un concurso escolar literario y gráfico organizado por el Distrito Los Remedios dirigido a los alumnos de los centros escolares de nuestro Distrito.

La Sra. Presidenta pone de manifiesto los cortes de suministro eléctrico que hemos sufrido en el barrio de Los Remedios, explicando que se deben, entre otras cosas, a la falta de inversiones en aquel. Indica que se han celebrado reuniones con ENDESA al respecto.

En relación a la obra que está ejecutándose en la Plaza Pepe Da Rosa explica que van a incorporar cinco plantas para dar sombra, entre ellas dos jacarandas y un pino. Informa que se han cedido dos alcorques al Instituto Politécnico para que siembren en ellos plantas aromáticas, siendo los alumnos los encargados del riego de dichos alcorques.

3. Ruegos, preguntas e interpelaciones.

3.1. Preguntas del Grupo Político Municipal PSOE: - ¿Nos podría informar sobre la iniciativa de desarrollo de un plan de cultura y ocio alternativo juvenil seguro, en horario de tarde y noche, en distintos espacios públicos de la ciudad como alternativa a las reuniones ilegales (botellonas)? Iniciativa coordinada por el área de Juventud del Ayuntamiento de Sevilla y a propuesta del Grupo Socialista y del Grupo Ciudadanos.

La **Sra. Herrador**, representante del **Grupo Socialista**, da lectura a la pregunta formulada y procede a explicar la misma.

La **Sra. Presidenta** expone que el botellón es un problema de nuestra ciudad, no sólo del barrio. Con la pandemia generada a consecuencia del COVID en lugar de grandes botellones nos encontramos con micro botellones ubicados en diversas zonas de la ciudad. La Delegación de Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla ha propuesto realizar actividades alternativas (gymkanas, graffitis...) en espacios públicos a horas concretas. Este Plan no puede llevarse a cabo hasta que no finalice la pandemia en la que actualmente vivimos. Indica que el Delegado de Juventud acudirá a la Junta Municipal de nuestro Distrito para informarnos más detenidamente acerca del mismo.

3.2.- Preguntas del Grupo Político Municipal PSOE: En las redes sociales se ha publicado que, en el Parque de Los Príncipes, acuden propietarios con sus perros incitando a éstos a atacar a los patos y a las palomas para entrenarlos y para que no pierdan el instinto de caza de estos animales. ¿Nos podría informar la Sra. Delegada al respecto?

| | | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación | naBxnqFKmXbPyb+rfiwOHA== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | María Encarnacion Aguilar Silva | Firmado | 04/03/2021 11:16:55 | |
| | Gema María Lopez-Sanchez Pinto | Firmado | 03/03/2021 09:28:34 | |
| Observaciones | | Página | 2/4 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/naBxnqFKmXbPyb+rfiwOHA= | | | |

La Sra. Presidenta, manifiesta que, conocido el hecho, la policía ha realizado indagaciones organizando un operativo sin que haya podido identificarse al dueño del perro que atacó al pato, si bien se han identificado otros veinte canes, presentando todos ellos la documentación en regla. Se ha decidido intensificar el dispositivo policial existente en el Parque de Los Príncipes.

4. Propuestas

4.1. Propuesta de la Asociación Católica de Padres de Alumnos del Colegio San José SS.CC: Ante el reciente fallecimiento del Padre Isaac García de los Sagrados Corazones, se solicitamos renombrar el tramo de vía pública Juan Ramón Jiménez, que va entre Virgen de la Antigua y Flota de Indias

Procede a leer la propuesta el Sr. D. José Luis Losa Ranz, quien ensambla la figura del Padre Isaac García. Destaca la gran labor social que ha realizado en nuestro barrio. Indica que impulsó la implantación de la educación mixta en el Colegio San José S.S.C.C., que colegio permaneciera abierto a los alumnos fuera del horario escolar, que se impartieran actividades extraescolares, promovió la celebración del Belén Viviente... Manifiesta que fue Director del colegio durante el periodo comprendido entre 1977 y el 2000 así como Director de Comunicación del Arzobispado.

Sometida a **votación** la propuesta, se aprueba por **unanimidad**.

El Sr. **Porras**, representante del **Grupo Socialista**, pide la palabra para proponer que, además, figure un azulejo conmemorativo que recuerde facetas de su vida. La Sra. Presidenta manifiesta que, al no haber asistido el representante de la A.C.P.A. Colegio San José S.S.C.C., deberá plantearse en otra sesión de esta Junta Municipal.

4.2. Propuesta de la Asociación de Vecinos Los Remedios.

Que el Distrito contacte con las delegaciones municipales que corresponda para realizar un “zafarrancho de limpieza” que actúe sobre la Avda. República Argentina, dentro del territorio que le corresponde al Distrito Los Remedios. Es decir, un conjunto de actividades de fregado e higiene, fundamentalmente, que realce de nuevo a la avenida.

- **Que el Distrito de Los Remedios se ponga de acuerdo con el de Triana para que ejecute las mismas actuaciones en la acera de los “pares” y sus zonas de influencia.**
- **Que, si es necesario, se lleven a cabo aquellos trabajos que las comunidades de propietarios de la avenida no quieran o no puedan hacer y que el ayuntamiento les pase el correspondiente recibo de cargo, tal y como expresa la legislación actual para estos casos de inacción de la propiedad.**

Al no asistir ningún representante de la entidad, se pospone su debate y votación.

4.3.- Propuesta de la Asociación de Vecinos Los Remedios. En relación al carril bici que circunda al Parque de Los Príncipes, se solicita su aprobación para el arreglo de las zonas deterioradas y realización del carril bici interior

Al no asistir ningún representante de la entidad, se pospone su debate y votación

5. Asuntos de Urgencia

5.1.- **Pregunta de urgencia presentada por el Grupo Popular: En la zona del descampado del recinto de la feria cerca de Tablada hay una gran cantidad de escombros que la gente ha ido tirando después de hacer pequeñas obras. ¿Está permitido tirar escombros en ese lugar? ¿Hay posibilidad de que los escombros y**

| Código Seguro De Verificación | naBxnqFKmXbPyb+rfiwOHA== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Maria Encarnacion Aguilar Silva | Firmado | 04/03/2021 11:16:55 |
| | Gema Maria Lopez-Sanchez Pinto | Firmado | 03/03/2021 09:28:34 |
| Observaciones | | Página | 3/4 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/naBxnqFKmXbPyb+rfiwOHA== | | |



sacos sean retirados pronto? ¿Se podría instalar carteles anunciadores exigiendo que no se depositen allí sacos de escombros?

Se aprueba la **urgencia** por **mayoría absoluta** con 3 votos en contra.

La Sra. Presidenta manifiesta que recabará información al respecto y Pregunta trasladará la petición a los servicios competentes.

5.2 Pregunta de urgencia presentada por el Grupo Popular: ¿Cuántas visitas ha hecho el Alcalde a nuestro barrio independientemente de que asista a algún acto de inauguración? ¿Tiene prevista alguna visita en el año en curso?

Se aprueba la **urgencia** por **mayoría absoluta** con 3 votos en contra.

La **Sra. Presidenta** manifiesta que el Excmo. Sr. Alcalde no ignora a este barrio. Todo lo contrario, trabaja por él. Añade que ha visitado nuestro barrio en numerosas ocasiones, cuestión distinta es que se trate de visitas públicas o privadas. La Sra. Presidenta incide en que siempre está dispuesto a visitar el Barrio de Los Remedios y a trabajar por la ciudadanía. La **Sra. Mena**, representante del **Grupo Popular**, insiste en si pueden conocerse las visitas que ha realizado a nuestro Barrio. La **Sra. Presidenta** manifiesta que le informará de las mismas.

5.3.- Propuesta de urgencia presentada por el Grupo Popular: Que entre todos los miembros de la Junta Municipal del Distrito se formulen ideas y aportaciones para posteriormente desarrollar una campaña de concienciación específica para el barrio de Los Remedios en relación con la eliminación de excrementos caninos de nuestras calles.

Se aprueba la **urgencia** por **mayoría absoluta** con 3 votos en contra.

La **Sra. Sánchez**, representante del **Grupo Popular**, tras leer la propuesta manifiesta que se han incrementado los excrementos caninos en la vía pública.

La Sra. Presidenta manifiesta que las propuestas, ideas, sugerencias, que se aporten deberán traerse por escrito a la próxima sesión de esta Junta Municipal.

Sometida a debate y **votación**, la propuesta se aprueba por **unanimidad**.

6. Turno Ciudadano.

No se han presentado asuntos por este Turno.

El **Sr. Lorenzo**, representante del **Grupo Ciudadanos**, indica que, en la calle Arqueros, han dejado las naranjas en los alcorques sitios en la misma e informa de la existencia de un banco roto a la altura del número 52 de la calle Asunción.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios a las 20:20 horas, de lo que como Secretaria doy fe.

La Secretaria
Fdo.- Gemma M^a López-Sánchez Pinto.

V.B. La Presidenta
Fdo.- María Encarnación Aguilar Silva.

| Código Seguro De Verificación | naBxnqFKmXbPyb+rfiwOHA== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | María Encarnacion Aguilar Silva | Firmado | 04/03/2021 11:16:55 |
| | Gema María Lopez-Sanchez Pinto | Firmado | 03/03/2021 09:28:34 |
| Observaciones | | Página | 4/4 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/naBxnqFKmXbPyb+rfiwOHA== | | |

